

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER: Año VIII: Núm. 2363

Redacción y Administración: San José, 15: Teléfono 55

Jueves, 12 de mayo de 1921

EL MOMENTO POLITICO

Los transportes son la preocupación del Gobierno.

Dice el presidente.

El jefe del Gobierno despachó esta mañana con el Rey, sometiendo a la firma regia cinco decretos autorizando al ministro de Gracia y Justicia para que esta tarde dé en el Senado lectura a otros tantos proyectos de ley de su departamento, que fueron aprobados ayer en el Consejo.

También sometió a la sanción del Monarca otros decretos de competencia de Jurisdicciones.

Hablando con los periodistas, el señor Allendesalazar les manifestó que el Consejo que debía celebrarse mañana en Palacio, bajo la presidencia del Rey, ha sido aplazado hasta el viernes, porque el jueves se celebrará la recepción militar en la Embajada francesa, a la que concurrirán el Gobierno en pleno y Su Majestad.

El problema de los transportes.

El presidente del Consejo estuvo esta mañana en el Ministerio de Fomento, donde se celebró una reunión con los ministros de Hacienda y Fomento, ocupándose del problema de transportes.

El ministro de Fomento manifestó que para tratar de este importante asunto se proponía convocar para esta tarde a los representantes de los Consejos de Administración y directores de Compañías ferroviarias.

Agregó que hasta el viernes no podrá leer en el Parlamento el proyecto de Transportes y que no podía hacer declaración alguna sobre el mismo, para evitar que sirvan de base para manejos bursátiles.

Le preguntaron los periodistas si eran ciertas las informaciones que, como ampliación del Consejo, publicar algunos periódicos y el señor La Cueva contestó que en parte son ciertas y en parte no.

Pidiendo un Instituto.

Una Comisión de la Cámara de la Propiedad, de Melilla, ha llegado a Madrid para visitar a los ministros de Instrucción Pública y Hacienda,

con objeto de solicitar la creación de un Instituto de segunda enseñanza en aquella plaza.

También visitarán, para que apoyen la petición, a varios políticos.

Pidiendo trigo.

El ministro de Fomento ha recibido a una Comisión de fabricantes harineros de Zaragoza y Jaén, que ha ido a pedirle que de los depósitos de trigo extranjero que tiene el Gobierno se les dé alguna cantidad, en atención a que ha subido el precio del trigo nacional.

Reunión comentada.

Los comentarios de esta tarde en el Congreso se han dedicado a la reunión celebrada en el Ministerio de Fomento, a la que han asistido el presidente del Consejo, el ministro de Hacienda y representantes de las Compañías ferroviarias.

La reunión duró hora y media y en ella no se llegó a un acuerdo.

El ministro de Hacienda apoyó el proyecto del de Fomento, y el presidente trató de buscar una fórmula armónica, sin conseguirlo.

En busca de una fórmula.

A primera hora de la tarde conferenciaron en el Congreso los señores Allendesalazar, La Cierva y Argüelles para convenir otra fórmula, que habían de someter a los representantes de las Compañías ferroviarias.

Esta conferencia duró también más de una hora.

Otro fracaso de don Amós.

Don Amós Salvador ha escrito a los jefes de las izquierdas gubernamentales, proponiéndoles la celebración de una asamblea con asistencia del estado llano, para estudiar el programa del partido liberal y nombrar un jefe o un directorio.

Algunos han contestado mostrándose conformes, y otros no, creyendo que esto es un nuevo fracaso de don Amós Salvador, en su propósito de unir el partido liberal.

CÁMARA DE COMERCIO

Se acuerda subvencionar a los hidroaviones del Cantábrico y a los autos de Burgos.

Bajo la presidencia del señor Pérez del Molino y la asistencia de los señores Jado, Vallina, López Dóriga, Campión, Liano, Arche, Aja, S. González, Piñero, Zubeldía, Basterrechea, Pérez Requijo, Huidobro, (don Antonio), Alzola, González Domenech y Cervera, celebró sesión la Cámara de Comercio.

Fue aprobada el acta de la pasada sesión y la Cámara quedó enterada de los oficios recibidos, de varias Cámaras de Comercio, comunicando su renovación; del besalamano del presidente de la Junta Consultiva Agrícola, remitiendo ejemplares de la Estadística de la producción olivarera; de la comunicación del señor cónsul del Perú, en esta ciudad, participando que motivo de las fiestas que se han de celebrar en Perú, en el próximo mes de julio, estarán exentos de derechos consulares, Aduana e Interior, las mercancías destinadas a exhibición y venta en la Exposición; del besalamano del señor administrador principal de Correos de esta ciudad, adjuntando ejemplares del periódico "Progreso Postal", en el que se inserta un artículo sobre las ventajas que produciría la venta de sellos, exclusivamente, en las Administraciones de Comercio; real orden del ministro de Estado, dando traslado de la resolución favorable, recaída en la petición que le hizo la Cámara de Santander, de que el Consulado de Francia en esta ciudad conserve la facultad de visar los pasaportes de las personas residentes en esta región; del besalamano del señor presidente de la Cámara de Industria de Barcelona, remitiendo copia del escrito que presentaron a la Comisión pública abierta por la Comisión del Senado, que entiende en el proyecto de ley autorizando al Gobierno para aceptar las conclusiones alcanzadas en la Conferencia de Washington; escrito de la Casa de Amigos, participando las conferencias que se darán en Barcelona, con motivo de la segunda Feria de muer-

tras; carta del señor don Felipe Fernández Aguado, participando que la Dirección de la Compañía Lloyd Royal B Iga, le autoriza para transportar gratis, por los vapores de dicha Compañía, las muestras de géneros o productos manufacturados, hasta el puerto de Amberes; de la carta y reglamento de la Sociedad, "Los Indefensos", y de la comunicación de la Dirección general de Comercio, encargando se publiquen los nombres de los asistentes a las sesiones de la Cámara.

La Cámara acordó publicar, para conocimiento de los comerciantes, los telegramas del señor ministro de Fomento, recabando el concurso de la Cámara para que no se eleve el precio de las substancias, pues en caso contrario el Gobierno no tendría más remedio que adoptar las medidas que considre necesarias, a fin de evitar el alza del precio de los artículos de primera necesidad.

Se entró la Cámara de los telegramas recibidos del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona y Círculo Mercantil de Madrid, convocando a una asamblea a la que suplicaba la asistencia de los representantes en Cortes de las provincias, para tratar de la tributación de utilidades a las Sociedades colectivas y comanditarias por acciones, a cuya Asamblea fueron invitados los señores representantes en Cortes de la provincia, y estuvo representada la Cámara por su vocal don Julio Polanco.

Fueron leídas las cartas de los señores García, Pico y Salazar, comunicando que asistirían a la Asamblea, y telegramas de los señores Honoria, Aznar y Mazarrasa, dando cuenta de los acuerdos adoptados y de la buena disposición en que se halla el señor ministro de Hacienda, para encontrar fórmula de armonía. Asimismo conoció la Cámara la carta recibida del señor Polanco, en la que da cuenta detallada de los acuerdos recaídos en la Asamblea y del acuerdo del Consejo de ministros, de

rebajar las tarifas para la tributación de utilidades.

La Cámara acordó haber visto con gusto las manifestaciones del señor Polanco, y agradecer a los señores representantes en Cortes asistentes, la cooperación prestada en asunto de tanta importancia.

Se dio cuenta de un escrito de la Sociedad Cervezas de Santander, en el cual se solicita que la Cámara se dirija al excelentísimo señor ministro de Fomento, pidiendo se derogue el real decreto de 15 de febrero de 1918, que estableció las zonas de facturación por ferrocarril, y que se modifique la actual tarifa de Mozos Arrumbadores de Aduanas, que lesiona los intereses generales del Comercio, acordándose dirigirse al excelentísimo señor ministro de Fomento, como se pide por mencionada Sociedad de Cervezas de Santander, respecto a las zonas de facturación y pasar a estudio de la Comisión correspondiente la modificación que se pretende, en las tarifas de Mozos Arrumbadores de Aduanas.

La presidencia da cuenta de que habiéndose abierto, por la Comisión permanente de Fomento del Congreso de los diputados, una información pública acerca del proyecto de protección a las industrias de construcción naval y navegación, había teleografiado a dicha Comisión en sentido favorable a la aprobación de dicho proyecto y el pleno acordó aprobar la abstención de la presidencia.

Se acuerda subvencionar a la línea de hidroaviones del Cantábrico y Soledad de Antevillos que hacen el servicio de Ontaneda-Burgos.

Se designa a los señores don Nicolás Solvarrey y a don Angel Portales para que formen parte de la Cámara por los grupos, Duodécimo-Industria, Pesquera y armador de buques pesqueros, respectivamente.

El señor Basterrechea, solicita que la Cámara se dirija al señor ministro de Hacienda, haciéndole ver los graves perjuicios que irroga al Comercio la vigencia del real decreto de 28 de septiembre de 1920, que modificó diferentes artículos de las Ordenanzas generales de la Renta y Aduanas, llamando la atención de la Cámara, acerca de las modificaciones introducidas en el artículo 93, pues son imposibles de cumplir en la práctica, por lo que se incurre fácilmente en la penalidad que señala el artículo 306, pues el comercio no siempre recibe la documentación puntualmente para el despacho de las mercancías; atendiendo estas indicaciones se acuerda solicitar la nulación del real decreto del ministerio de Hacienda y recabar de las Cámaras de Comercio del Litoral, el apoyo necesario para conseguirlo.

También se acordó, a propuesta del señor Basterrechea, que la Cámara se dirija al señor ministro de Hacienda, solicitando que una vez acordada la publicación de los nuevos Aranceles, no entren éstos en vigor hasta pasado el tiempo necesario para que el comercio pueda transmitir las órdenes oportunas para que deje sin efecto el embarque de aquellas mercancías que el cambio de las nuevas tarifas no puedan importarse.

REUNIONES DEL CONCEJO

IMPRESIONES DE UN OYENTE

Esto está aburridísimo, ordenanza amigo. Dos horas de discutir para acordar que se saque a oposición una plaza vacante de veedor municipal.

Romos de inteligencia y de conocimientos deben de ser estos veterinarios, cuando por oposición han de ocupar una vacante de mil quinientas pesetas.

¿Cómo no hacen lo que los médicos, que sin oposición, en una sesión cualquiera, en un momento impensado, obtienen plazas de cerca de cuatro mil pesetas?

¿Para qué ese veterinario? ¿Para el reconocimiento sanitario del pescado y del marisco? Pero si eso ha muerto. Si ya no hacen falta veedores para tal cosa, pues ni hay reconocimiento ni, lo que es más triste, pescado ni marisco.

Y el "Boletín Oficial" manda que este Ayuntamiento tenga siete veterinarios? ¿Para qué serán? Si cuando el Municipio "inventó" algo para que "trabajen" los dos que hoy tiene, garantizan la salubridad pública y proporcionen unos ingresos al erario del pueblo... pues abajo de una plumada el "inventor" y a vivir de precario el Municipio, hundiendo la hacienda del común en medio de la algazara.

Cómo se hace una película.



¿Qué le pasa a su hijo, oiga?
—Na, que va a dir esta tarde al cine y está ensayándose.

Después de quijotescos alardes de decir cumplido de muchos distinguidos vecinos.

Decididamente, amigo ordenanza, un aburrido está esto que le abandono en la tristeza del saloncillo.

¿Qué sucede? Un concejal que marcha escaleras abajo, paralelo al cruce.

Gente que corre. Decididamente nos ensiguen. Son alguaciles, son conceales. Vienen a los alcances nuestros. También un guardia...

A un concejal no se le siguen los mosos dentro del Palacio Consistorial. El que caminaba a nuestro lado ha saltado a la calle y se ha perdido entre a gente.

La algazara a nuestra espalda sigue. La gente nos alcanza, se echa encima, creemos que nos detiene.

¿Qué nos habremos llevado del Municipio?...

Respiramos. No es a nosotros a quienes iban a detener. Corrían tras del esfumado concejal.

Y ¿qué ha pasado?

Muy sencillo. Se trataba de sacar a concurso la conducción de las carnes frescas del Matadero a los Mercados y a los puestos públicos.

Las izquierdas querían que la concesión se hiciera a los industriales tabblajeros. Y argumentaban su modo de pensar con esa lógica pura que les caracteriza.

Si es otro el arrendatario de la conducción, cobrará el traslado de las carnes, y a estas los abastecedores tendrán que cargar el importe del acarreo, y subirán el precio de venta. Siendo ellos... nada.

La otra lógica, la menos pura, pero la verdadera, también salió al hemicycleo y arguyó:

...pero si los conductores de las carnes son los mismos abastecedores, éstos tendrán que adquirir carros, pagar jornales y mantener ganado, y como esto representa gastos, los cargarán a las carnes y los pagará el vecindario.

Y sigue la verdadera lógica.

Un edil maurista aboga por el concurso y se congratula de que a éste no asistan los abastecedores de carnes, pues así darán al pueblo la sensación de su aljamiento en las manipulaciones de este artículo fuera de sus despachos y que a ellos no lleguen, por lo tanto, censuras que se han dirigido a supuestos o reales defraudadores de arbitrios del Municipio.

Y aquí fué Troya, si es que la lucha de Troya se limitó a gritos.

Un edil radical rompe uña caca culpa en loor de la honorabilidad, en sus relaciones con la caja del Ayuntamiento, de los abastecedores de carnes. Estos no han defraudado nunca nada.

El concejal maurista salva la honorabilidad de todos, pero reconoce que de defraudar alguien por carnes no serán los carboneros.

Los republicanos increpan, como dirigidos por Menelas, dan su aval a los abastecedores olvidados ellos de lo que dijeron estos días acerca de la mala administración municipal, ocasionada por el inmenso contrabando que se ejerce y por quienes lo ejercían.

Hay voces en la tribuna pública.

Los republicanos tenían su público, por eso gritaban.

Mientras se desaloja la tribuna, el edil radical (que nos acompaña por la escalera), se lanza a la calle en busca de una ovación.

Y sin ella y tristemente se fué a casa, pues si en la última sesión él salió en busca del único concejal socialista que quedaba en la Casa y que, molesto, se retiró del salón, hoy al marcharse en busca de laureles callejeros el edil radical, el socialista tranquilamente encendió, sentado en su escaño rojo, un pitillo de a veinte.

ARREGLO DESARREGLO

La huelga de alpargateros subsiste.

Anteayer dimos la agradable noticia, en unión de los demás periódicos de la localidad, de haber quedado resuelto el conflicto alpargatero, hace tiempo planteado en Santander.

La grata nueva nos fué comunicada en el Gobierno civil y de ella nos congratulamos todos, en vista de que ello suponía un bien para los intereses de varios industriales del ramo aludido y para unas doscientas cincuenta personas que con él ganan su sustento diario.

Pero he aquí que anoche, cuando acudieron los periodistas, como de costumbre, a la Comisaría de Vigilancia, les hizo saber el primer inspector de Policía, señor Capella Céspedes, que subsistía el conflicto de los alpargateros, y ello debido a nuevas peticiones de los trabajadores de esta industria, peticiones desligadas desde luego de la cuestión económica.

Por lo tanto, la huelga sigue, no siendo aventurado el predecir que la industria alpargatera desaparezca de esta capital (en ello hace pensar lógicamente la enorme competencia que existe en precios) y que cada sábado dejen de abonarse en Santander de 18 a 22.000 pesetas por jornales en el determinado oficio.

Al criterio sereno y al buen juicio de los trabajadores y patronos apelamos en esta ocasión, para que, limando asperezas en lo posible y perdiendo cada uno un poco de su derecho, traten de encarrilar la solución del problema a un fin práctico, para bien de ellos principalmente, y en segundo lugar para este capítulo de la industria santanderina.

DE TORRELAVEGA

Incendio intencionado.

En la noche de ayer se prendió fuego la tienda que la Cooperativa de carnes, de Torrelavega, tiene instalada en el Mercado, quemándose los libros de la contabilidad.

Esta tienda había sido inaugurada recientemente.

El incendio se asegura que ha sido intencionado.

Ignórase la cuantía de las pérdidas.

VIII CONGRESO METALÚRGICO

La Federación Nacional ingresa en la Sindical Roja de Moscú.

Comienza la sesión.

Se abre la primera a las tres en punto de la tarde, ocupando la mesa presidencial con el vicepresidente, José del Río, los secretarios Santamaría, de Vizcaya, y Grandas, de Asturias.

El local, como las veces anteriores, se encuentra enteramente lleno.

El compañero Santamaría da lectura al acta de la sesión anterior.

Pedro Vergara hace una rectificación en el sentido de que Vigo se abstuvo de votar lo de haber visto con disgusto la actuación de la Unión General de Trabajadores, por no haber llegado las credenciales que le acreditaban como delegado de aquel Comité.

En otro caso—dice—hubiera votado en contra.

Manuel Herrero, por la sección de Santander, dice que las cosas deben hacerse o no, ya que cada delegado responderá de su actuación ante los respectivos Comités.

José Sainz, abona lo dicho por Vergara, en cuanto al asunto de la Unión General de Trabajadores.

Llanza Gil propone que cuantas acreditaciones se hagan pasen a figurar en la siguiente acta, y así queda acordado.

Representaciones y credenciales.

Se da lectura por el secretario a las credenciales remitidas por la Sección de Vigo y Sindicato de Vigo, a favor del compañero Pedro Vergara, para que represente en el Congreso que se celebra a sus 180 federados.

Vergara pide que, aunque la comunicación no alude al compañero Lavende, se admita a éste en unión suya, ya que fué convenido el que ambos representasen a aquellos compañeros.

Cagigal, de la sección de moldeadores, hace una pertinente aclaración, y Manuel Herrero estima antieconómico el aceptar las dos credenciales.

Los metalúrgicos de Orense envían una comunicación saludando a los congresistas y se lamentan de no poder estar representados en los actos que se celebran. Añaden que tenían el propósito de haber presentado una proposición para que se haga propaganda activa por todas las regiones donde haya obreros de la metalurgia y que dentro de seis meses se celebre un congreso extraordinario, votando una extraordinaria cuota si fuese preciso.

Se lamentan de no hallarse presentes, porque el «Boletín» citaba para las sesiones congresales el día 19 y siguientes y dieron principio mucho antes.

Roque García, del Comité nacional, aclara lo sucedido y manifiesta que a los compañeros de Orense se les comunicó con fecha 17 de abril lo proyectado, pidiéndoles a la vez que designasen representantes.

Manifiesta que la fecha 19 del «Boletín» significa un error de imprenta y que los camaradas de Orense acudían más de dos años de cuotas.

Se acuerda quedar enterado de todo ello y pasa el asunto a la carpeta.

También se leída otra comunicación de los obreros del hierro y metales de Palencia, aduciendo que falta de recursos les impidieron la designación de delegado. Se adhieren a los acuerdos que recaigan.

Como se hallan al corriente de sus cuotas, se acuerda por los congresistas que conste en acta su adhesión.

La Federación metalúrgica entra en la Sindical Roja de Moscú.

La ponencia encargada de la reforma de estatutos, da lectura a continuación a las conclusiones acordadas y que están sintetizadas en lo siguiente:

La Federación Nacional de Metalúrgicos de España es un organismo compuesto por productores organizados por grupos afines de oficios e industrias que respeta la libertad de pensamiento de sus componentes, siempre que tiendan a crear las fuerzas de organización integral de la clase obrera, asumiendo algún día la dirección de la industria. Por esto simpatiza con la Internacional de los Sindicatos rojos, y propone que labore por que la U. G. T. ingrese en ella.

En cuanto a la Federación Nacional del Ramo de Construcción, la ponencia propone:

Que, previa una escrupulosa clasificación de los oficios que directamente dependan del ramo de construcción y una vez aprobada por el Comité de la Federación, se autorice a las secciones para que ingresen en la Federación Nacional del Ramo de Construcción aquellos de sus componentes que de este ramo dependan.

Se discuten las conclusiones en varias partes, durante esta operación más de dos horas.

Roque García, del Comité de la Federación, defiende a la Unión General de Trabajadores y rebate los argumentos de los que quieren el ingreso en la Internacional Sindical.

El compañero Adradas, del Sindicato de Madrid, opina que en la Sindical de Amsterdam se trabaja con la burguesía.

En cambio—dice—en la Internacio-

nal Sindical Roja de Moscú, se va a la abolición definitiva del régimen burgués.

Por eso—añade—pedimos que el Congreso apruebe este extremo de la ponencia.

Avatos, de Guipúzcoa, dice que en Amsterdam existen más de 20 millones de afiliados y que aquella Internacional nada hizo hasta la fecha y llegó, por el contrario, a fracasos tan enormes como el movimiento de Hungría.

El camarada Grandas, de Asturias, dice que traen poderes para inclinarse a una u otra parte. Estima que sin llegar a Moscú se puede hacer labor más provechosa que hasta aquí.

Llanza Gil, de Guipúzcoa, tilda de fatalista a Roque García. Alega que lo que se trata no obedece a hechos de pasiones.

Entra en el fondo de la cuestión y afirma que no se trata de ingresar en determinado organismo político. Se extiende en consideraciones sobre las consecuencias de la guerra y los inconvenientes que la conflagración acarrearía para la burguesía, y defiende abiertamente la ponencia.

Pedro Vergara afirma que de lo que se trata es de ingresar en el partido socialista comunista. Razona su criterio definiendo claramente lo que son las Internacionales de Amsterdam y Moscú.

Si cumpliéramos—dice—las órdenes de la de Amsterdam, otra cosa sería. Bien suponía yo—añade—que esto sería aprobado y que yo venía a hacer mi testamento en cuanto a los alcances de mi delegación.

José Sainz, del Sindicato Montañés, opina que no debe irse a parte alguna sin saber cómo y dónde se va. Dice que el Sindicato Montañés no se opone a nada; pero que precisa un pleno conocimiento de causa en su actuación.

Larrazabal, del Astillero, hace aclaraciones al compañero Santamaría.

Un incidente.—Delegado que se retira.

Seguidamente hace uso de la palabra sobre el mismo tema Luciano Martín, delegado de Asturias en unión de Ramón Grandas.

Comienza diciendo que no existe intención deliberada en lo que se pretende.

Creemos—dice—que ha fracasado una táctica y se impone otra. Si sentimos principios revolucionarios, nos tenemos que apartar, porque sentimos de cerca el látigo. Y este apartamiento sería, acaso, la Sindical Roja.

Se pretende, si, amarrar las fuerzas; pero no donde estamos hoy, sino en otra parte. Si respetais la disciplina, disciplina es ir juntos a una obra común.

Eduardo Amodia, de la sección de Santander, se muestra conforme con la ponencia; pero siempre que las cosas no continúen como hasta la fecha.

Añade que es preciso definirse, y cree que se debe tomar el acuerdo de que la Federación Nacional de Metalúrgicos ingrese en el Sindicato Rojo de Moscú.

Se entra en el período de rectificaciones.

Roque García, dice que la Sindical de Moscú no viene a decirnos nada nuevo. Nos hace falta capacitarnos y educarnos, y eso puede hacerse estando en cualquier parte; pero siempre unidos, no con la sabida táctica de dividir y vencerás.

Se extiende en consideraciones, y afirma que los italianos, más capacitados que los españoles, fracasaron ruidosamente al pretender apoderarse de las fábricas e industrias de su nación.

Termina exponiendo:

—Como estoy seguro de que nadie estará de acuerdo con este modesto Comité y así lo queréis vosotros, vamos a Moscú aunque sea en aeroplano, ya que estamos en él; pero vamos, a ver qué finalidad se obtiene.

Rectifican Llanza, Grandas, Avatos, Vergara, Adradas, Sainz, Larrazabal y Martín.

Al hacerlo el segundo, sale briosamente al encuentro del discurso de su compañero en delegación, Luciano Martín, y dice que éste no refleja en lo dicho el sentir de sus representantes. (Expectación).

Grandas quiere retirarse del Congreso y todos le invitan a no hacerlo. Dice entonces que no puede continuar allí, por no tener autoridad alguna ya, encontrándose con su compañero en abierta contradicción.

Como no se consigue convencer a Grandas, éste se retira, pasando a ocupar su puesto de secretario en la mesa presidencial, el compañero Cañibal, de Valladolid.

El Congreso acuerda dejar a la discreción de Luciano Martín, compañero de Grandas, si ha de votar o no.

Por fin se vota el asunto y es aprobado.

En favor lo hacen Valladolid, Vizcaya, Madrid, Guipúzcoa y Sindicato Montañés.

Asturias no vota, y se hace constar en acta la abstención de Vigo.

La reforma de Estatutos.

La ponencia presenta una enmienda al artículo 27 de las proposiciones del Comité, para que se retribuya en

300 pesetas mensuales a un secretario tesoro, en el sentido de que se le denomine secretario-administrativo.

Cañibal, de Valladolid, y Gonzalo, del Sindicato montañés, se oponen; pero se aprueba la propuesta.

Lo referente al ingreso en la Federación del Ramo de Construcción queda aceptado de acuerdo con la ponencia, y se suspende la sesión hasta las nueve de la noche.

La sesión de la noche.

Se abre la sesión con la misma Mesa de la anterior y se da cuenta del dictamen de la ponencia sobre el lock-out declarado a los metalúrgicos de Santander.

Después de amplia discusión, en la que intervienen casi todos los delegados, es desechado, aprobándose por unanimidad una proposición de Roque García, para que todos los federados metalúrgicos españoles coticen una cuota semanal extraordinaria para sostener, el tiempo que sea preciso, a los metalúrgicos de Santander.

Con igual fin se acuerda destinar cinco mil pesetas de los fondos del Comité.

Se aprueban las siguientes proposiciones:

NOTAS DEPORTIVAS

El campeonato de España.

MIS IMPRESIONES Por F. B. PENTLAND

Hay un gran número de entusiastas en Inglaterra que se sorprendían del tremendo interés que la final del campeonato de España ha creado en este país.

Pero no nos sorprende a ninguno de los que presenciáramos los «match» de fútbol en Amberes, el año pasado, que señalaron el buen comportamiento allí de los representantes de España.

Un país que pudo mandar tal equipo a luchar por el campeonato del mundo, tuvo ciertamente que haber alcanzado un alto contraste del juego. Donde existe un buen juego, allí hay también un gran interés.

En todo país el público seguirá el deporte, si éste existe en alto grado. Esto se ha demostrado en innumerables circunstancias. Si un deporte tiene su origen en un bajo nivel, sea moralmente o sea por punto de sostén del juego, el público lo abandonará.

Es un error, por parte de los promovedores, culpar al público, cuando un deporte cualquiera está camino de la ruina.

Si se analiza minuciosamente, se vendrá a descubrir que no es ni al juego, ni al público a quien hay que censurar, sino a los legisladores, o a los jugadores, o acaso a ambos.

No quiero insinuar que tal crisis sea inminente en España, pues yo creo que el «football» se halla hoy en este país en una condición perfecta de salud. Al mismo tiempo yo me permito opinar, respetuosamente, que si se presentara cualquier elemento perturbador, sería atacado valientemente y destruido al nacer.

El gran interés por el «football» en España ha sido para mí evidente desde mi llegada a este país hace algunas semanas.

El sistema de luchar por el honor y los equipos empujados en la demanda del campeonato, de que se me hablaba con frecuencia anticipadamente, me hacían sentir el estremecimiento por ver la final, tanto como los jugadores que habían de participar en ella.

Gran número de vehículos de motor de todas clases y tamaños hicieron la jornada de Santander a Bilbao, aparte de los muchos aficionados que salieron por ferrocarril.

Llegué a tiempo para cambiar unas palabras con mi antiguo colega señor Barnes. Hace calor temporadas que él y el que esto escribe jugaron juntos defendiendo los colores del mismo equipo en Londres.

Los preparativos para el «match», por cuanto puede observarse, fueron llevados a cabo de manera excelente.

Los equipos entraron al campo espléndidamente equipados, y fueron ambos recibidos con grandes aplausos.

No es mi intención hacer una descripción detallada del partido. Me concreto a dar, simplemente, mi impresión general. Esta es que resultó un duelo entre los dos estilos del juego. Madrid empleó el juego antiguo de pases cortos, que por cierto llevó a cabo muy bien y si hubieran «shootado» más a menudo seguramente habrían marcado dos o tres «goals».

Pero la mayor parte de los equipos que empujaban el pase corto esperaban para «chutar» a estar a cinco o seis yardas de la meta y pueden muy bien terminar un partido, sin que se les presente una de estas doradas oportunidades.

Otra condición de este juego es que resulta, atrozmente cansado, lo que ocurre, naturalmente, si el hombre tiene que intervenir seis veces con la pelota para realizar una jugada, que otro jugaría suficientemente con un pase largo.

En los últimos veinte minutos, Madrid resultaba ya un equipo vencido. En el primer tiempo, los que sobrecayeron en el equipo visitante fueron el

goalkeeper, el medio centro, el interior derecha y el centro delantero. Los dos últimos citados hicieron jugadas muy bonitas.

En el segundo campo, el esfuerzo de avance fué llevado a cabo por el exterior izquierda. Fácil era apreciar la obra de Mr. Barnes en los métodos adoptados por Bilbao. Mientras el «match» no estuvo ganado no hubo «dribble». Pases largos de ala a ala, fué indudablemente la orden recibida por el equipo de su inteligente entrenador.

En medio de su entusiasmo, muchos de los pases resultaron muy altos para poder ser aprovechados. ¿Pero quién ha de censurar a los jugadores por resultar un poco excitados en tan grande ocasión?

Los jugadores que más se distinguieron en el equipo ganador fueron los defensas y el medio izquierda, quien resultó, a mi juicio, el mejor jugador de los dos equipos.

Los delanteros fueron rápidos, pero carecieron de cohesión hasta muy pocos momentos antes de finalizar el encuentro.

Ambos equipos hicieron un juego limpio y deportivo. Hubo pocos golpes peligrosos por una y otra parte, pero no resultó sucio debido, en gran parte, al referee, que llevó la marcha del juego magistralmente.

Siempre recordaré agradadamente mi primer final del campeonato español, y, haciendo deducciones, diré que no hemos visto desplegar un juego de «football» de primera clase; pero vimos un juego rápido, limpio, ante una muchedumbre perfectamente deportiva.

Mañana y el domingo en los Campos de Sport.

El Racing Club, después de no pocas gestiones, ha logrado contratar al Athletic de Pontevedra, que se encuentra de excursión por tierras asturianas, por cierto brillantemente, ya que ha empatado en su campo con el equipo que la semana anterior jugó con el Racing; el Avilés.

El club gallego jugará en la tarde de mañana en los Campos, a las seis menos cuarto, y el domingo, a las cuatro y media.

Su historia, en la actual temporada, no ha podido ser más brillante, puesto que en el campeonato gallego ha vencido al Fortuna de Vigo, al club potente que en las últimas semifinales tan alto puso el nombre de su región luchando con la Real Unión de Irún.

Hoy llegan los chicos del Pontevedra. Sean bienvenidos.

La Unión Deportiva de Cuelto nos escribe diciendo:

Esta Sociedad ha formado un equipo de fútbol de veteranos, no federados, desde luego, el cual saluda a todos los aficionados a este deporte de la localidad y reta a los de la «peña» de «Le Comptoir» para jugar un partido.

El éxito de ésta es uno de los mejores conceptos de nuestra cultura artística.

El éxito de ésta es uno de los mejores conceptos de nuestra cultura artística.

El éxito de ésta es uno de los mejores conceptos de nuestra cultura artística.

El éxito de ésta es uno de los mejores conceptos de nuestra cultura artística.

El éxito de ésta es uno de los mejores conceptos de nuestra cultura artística.

El éxito de ésta es uno de los mejores conceptos de nuestra cultura artística.

El éxito de ésta es uno de los mejores conceptos de nuestra cultura artística.

El éxito de ésta es uno de los mejores conceptos de nuestra cultura artística.

El éxito de ésta es uno de los mejores conceptos de nuestra cultura artística.

El éxito de ésta es uno de los mejores conceptos de nuestra cultura artística.

El éxito de ésta es uno de los mejores conceptos de nuestra cultura artística.

El éxito de ésta es uno de los mejores conceptos de nuestra cultura artística.

El éxito de ésta es uno de los mejores conceptos de nuestra cultura artística.

El éxito de ésta es uno de los mejores conceptos de nuestra cultura artística.

El éxito de ésta es uno de los mejores conceptos de nuestra cultura artística.

El éxito de ésta es uno de los mejores conceptos de nuestra cultura artística.

tido amistoso el domingo, 15 del corriente, por la mañana, a primera hora.

Caso de aceptar el reto, y no poder jugar dicho día, se les ruega comparecer en la forma que crean conveniente.

Nuestro equipo se alineará en la forma siguiente:

Pedro Rumayor
Pepe Toca, Malfafio (R.)
Castamedo, Cipriano Diego, Balboa, Alonso, Emilio Diego, C. Diego, M. Diego y Toca.

En breve nos ocuparemos de este asunto, como se dice ahora, de gran interés para la buena marcha del fútbol en España y que de llevarse a cabo en la forma que nos han expuesto es digno de la mayor atención.

Y también no tardaremos en darnos pormenos de un reciente acuerdo de Farsis Ridiculis del Norte con el club al Racing.

TEATRO PEREDA

A causa de no haber llegado ayer la instalación de arcos voltaicos, necesaria para el espectáculo «Como se ve una película», no se celebró el día de esta originalísima atracción, que tanto interés ha despertado en Santander.

En la pantalla se proyectó una ligada «Mentira infame», interpretada por la gentilísima artista Clara Riball.

Esta tarde, a las siete y media, se proyectó el episodio 11 y 12 de la serie «El hombre del poder», tendiendo a la presentación del espectáculo.

Como se hace una película de Armstrong, el famoso operador de casa cinematográfica «Fox», invita al público—señoritas y caballeros—a que suban a escena a demostrar sus aptitudes para el «film». La película que se tome esta tarde en el Teatro se exhibirá mañana en la pantalla, y ella aparecerán, además de los espectadores que se presenten a impresionarla, cuantos acudan al Teatro Pereda.

A las cinco de la tarde se dará un gran espectáculo infantil, y como se va vendiendo anunciando en carteles y programas, de los niños que asistan ella también se tomará una película que será exhibida a las 24 horas.

Entre los aficionados al cine real, verdadera ansiedad por conocer este espectáculo.

Notas militares.

Ha marchado a la Corte con algunos días de permiso, el teniente ametrallador del regimiento de Infantería, don Juan Peña Peñalver.

Procedente de Melilla ha llegado esta población el alférez del regimiento de África, número 68, don Mateo Obeso Pardo.

MARGEN

Música y Teatros

Gran Casino del Sardinero

Ayer debutó en el Casino la danza rina clásica «Terpsicore», y el primer numerosísimo que acudió a su debut salió verdaderamente encantado y sorprendido del arte de esta gran estrella coreográfica.

Para dar la sensación, siempre aproximada, de lo que es y de lo que hace esta notabilísima artista, se precisó un espacio de que no dispusimos y un caudal de conclusiones que también nos escasea acerca de música selecta y su interpretación por el movimiento rimado, por la mímica y el gesto, que son los fundamentos de la danza.

Nuestra misión es meramente cronistas y no de críticos, y de ella bastará decir que «Terpsicore» se asimila en su espíritu y en su forma de modo tan perfecto el pensamiento de las composiciones musicales que interpreta, que no cabe más justa y expresión más adecuada para dar vida a las concepciones de los compositores.

Su danza de Salomé, el bonito alegre ballet egipcio, la difícil danza maicabra, la poética evocación de la muerte del cisne, la orgánica danza de la tempestad, son genuinas manifestaciones de una comprensión y de una concreción de arte, que hemos visto en las grandes danzadoras rusas.

El misterioso influjo que el arte verdadero produce en todos los espíritus propensos a sentirlo, se notó no sólo en el público por sus aplausos, sino hasta en los profesores de la coreografía, que ejecutaban con verdadera «camorra» aquellas bellas composiciones que interpretaba la singular danzadora rina.

El éxito de ésta es uno de los mejores conceptos de nuestra cultura artística.

El éxito de ésta es uno de los mejores conceptos de nuestra cultura artística.

El éxito de ésta es uno de los mejores conceptos de nuestra cultura artística.

El éxito de ésta es uno de los mejores conceptos de nuestra cultura artística.

El éxito de ésta es uno de los mejores conceptos de nuestra cultura artística.

Toda la correspondencia administrativa, consultas sobre anuncios y suscripciones, dirijanse al administrador, apartado de Correos.



Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En los sorteos celebrados en los días 25, 26, 27, 28 y 29 del actual, ante el Notario del Hlustre Colegio y Distrito de Madrid, don Modesto Conde y Caballero, de las obligaciones correspondientes al vencimiento de 1.º de julio de 1921, han resultado amortizadas las siguientes:

Línea del Norte.
566 obligaciones de 3.ª serie.
Números 3.701 a 800; 15.701 a 15.757 a 1.000; 29.601 a 300; 29.601 a 7; 29.611 y 12; 29.615 a 19; 29.621; 29.624 a 50; 29.632 a 80; 29.682 a 700 y 38.501 a 600.
570 obligaciones de 4.ª serie.
Números 5.901 a 17; 6.801 a 34; 6.838 a 70; 6.851 a 65; 6.869 a 76; 6.878 a 86; 6.889 a 900; 9.401 a 63; 9.405 a 67; 9.469 a 85; 9.487 a 500; 12.301 a 71; 12.373 a 85; 16.016; 16.018 a 65; 16.068 a 75; 16.077 a 79; 16.082 a 109; 21.401 a 500; 35.201 a 35 y 35.237 a 300.
1.155 obligaciones de 5.ª serie.
Números 5.701 a 34; 5.791 a 97; 8.801 a 7; 8.809 a 38; 8.843 a 900; 11.201 a 300; 23.501 a 23.503 a 600; 25.501 a 61; 25.578 a 60; 33.404 a 500; 35.308 a 61; 44.901 a 84; 44.986 a 45.000; 61.401 a 10; 61.412 a 500; 67.904 a 69; 67.971 a 68.000; 79.202 y 79.205 a 71; 79.276 a 85; 79.288 a 300; 84.301 a 27; 94.332 a 92; 94.394 a 400; 95.502 a 60; 95.562 a 98 y 95.600.

Línea de Alsasua a Zaragoza y Barcelona.
3.214 obligaciones de Prioridad.
Números 12.001 a 32; 12.936 a 40; 12.942 a 44; 12.946 a 12.000; 14.601 a 98; 16.401 a 500; 33.101 a 200; 35.801 y 2; 35.809 a 55; 35.861 a 900; 36.901 a 500; 36.960 a 72; 36.979 a 97; 35.999 y 37.000; 37.001 a 50; 37.054 a 50; 37.961; 37.972 a 92; 37.984 a 38.000; 44.201 a 17; 44.219 a 29; 44.232 a 49; 44.251 a 300; 49.204 a 35; 49.237 a 300; 52.101 a 67; 52.169 a 200; 53.401 a 11; 53.413 a 500; 56.931 a 60; 56.962 a 89; 57.000; 67.105 a 25; 67.127 a 94; 73.701 a 80; 83.101 y 2; 83.105 a 200; 83.901 a 85.000; 90.701 a 95; 90.798 a 800; 160.801 a 8; 106.822 a 900; 113.501 a 19; 113.524 a 58; 113.561 a 60; 113.575 a 600; 117.331 a 300; 130.801 a 79; 130.881 a 900; 137.101 a 23; 137.126 a 200; 137.701 a 21; 137.733 a 41; 137.771 y 12; 137.776 a 87; 146.701 a 800; 153.401 a 12; 153.414 a 500; 154.701 a 4; 154.709 a 800; 159.501 a 60; 159.683 a 71; 159.673 a 700; 171.001 a 93; 171.006 a 100; 175.001 y 2; 175.005 a 18; 175.022 a 21; 175.030; 175.032 a 36; 175.045 a 93; 175.095 a 100; 186.201 a 12; 186.214 a 15; 186.218 a 300; 204.101 a 200; 205.601 a 700; 223.601 a 700; 232.701 a 16 y 232.722 a 300.

Línea de Tudela a Bilbao.
376 obligaciones de 3.ª serie.
Números 7.334 a 400; 8.901 a 9.000; 11.401 a 87; 21.569 a 600 y 27.501 a 600.
Los poseedores de las expresadas obligaciones podrán efectuar el cobro de su importe, con deducción de los impuestos establecidos por el Gobierno, en los puntos que a continuación se expresan:
EN FRANCIA: Conforme a los anuncios que allí se publican.
EN MADRID: En el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe Pío y en el Palacio de la Falsa (Lealtad, 1).
EN BARCELONA: En la Oficina de Títulos instalada en la estación del Norte.
EN BILBAO: Banco de Bilbao.
EN SANTANDER: Banco Mercantil y Banco de Santander.
EN VALLADOLID, LEÓN, ZARAGOZA, SAN SEBASTIAN Y VALENCIA: Por las Oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones.
Y, por último, por las Agencias y corresponsales del Banco Español de Crédito en todos los lugares no expresados y por todas las Sucursales del Banco de España.
Madrid, 29 de abril de 1921.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

Línea de Zaragoza a Barcelona.
152 obligaciones del 3 por 100 serie A.
Números 1.981 a 90; 2.541 a 50; 3.311 a 20; 7.251 a 60; 7.341 a 50; 11.431 a 40; 12.041 a 50; 12.771 a 80; 12.821 a 30; 14.201 a 10; 16.441 a 50; 17.500; 18.951 a 60; 21.581 a 90; 22.741 a 48; 23.688 a 90 y 25.041 a 50.
161 obligaciones del 3 por 100 serie B.
Números 3.701 a 10; 4.431 a 40; 4.581 a 90; 7.601 a 10; 8.401 a 10; 10.641 a 50; 11.841 a 50; 15.941 a 50; 15.951 a 60; 16.451 a 60; 18.081 a 90; 19.511; 21.231 a 40; 21.381 a 90; 26.521 a 30; 27.381 a 90 y 28.831 a 40.
27 obligaciones del 5 por 100.
Números 172; 174 a 80; 295; 298; 299; 642; 644; 645; 647 a 49; 680; 787 a 90; 1.061; 1.063; 1.065; 1.066 y 1.169.

Dr. Corpas
OCULISTA
SAN FRANCISCO, 13, SEGUNDO
DR. RUIZ ZORRILLA
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Suspende su consulta durante un mes oportunamente anunciaremos su regreso.
Dr. ANGEL RUIZ-ZORRILLA
VIAS URINARIAS
Consulta de 11 a 1, Plaza Vieja, 2. Telef. 6-32. Gratis a los pobres, martes y sábados, de 4 a 5. Peso, 1.
EL MEDICO
Don Saturnino Regato,
ansent: una temporada, suspende la consulta. Avisará oportunamente su regreso.

la presidencia, en representación del reverendo señor prelado, del ilustrísimo señor provisor, una comisión ejecutiva que lleva ya sus trabajos muy adelantados.
Todo ya preparado y en marcha, obtenida la rebaja de pasajes de los ferrocarriles para el viaje de los asambleístas, que en grandísimo número se preparan a ir a la corte, y fijado ya el magnífico programa de la asamblea, que iremos dando a conocer a nuestros lectores en días sucesivos, todo promete que la asamblea eucarística nacional será una solemnitad y pujante manifestación de amor a Jesucristo Sacramentado, tan hondamente arraigado en nuestra amada patria.
Las oficinas para inscripción de asambleístas, informaciones y toda clase de trabajos con la asamblea nacional, se ha establecido en el Colegio de los Padres Agustinos, Valverde, 17, y Parco, 20.

SOMBROS PARA SEÑORA
«ANCHEZ.—Correo, 6.—Teléf. 3-27.
ASOCIACION DE INQUILINOS

Telegramas sobre el proyecto de casas baratas.
A los telegramas cursados por esta Asociación con dicho motivo y dirigidos al Excmo. Sr. ministro del Trabajo, Excmo. Sr. presidente del Congreso, presidente de la Comisión del ministerio del Trabajo en el Congreso y mayor orden mayor de Palacio, se han recibido las siguientes contestaciones:
«Presidente del Congreso a Manuel Torre, presidente Asociación de Inquilinos, Santander.
Recibido telegrama, debo manifestarle que Comisión permanente Trabajo no dictaminó aún proyecto. Cursaré su pronta discusión cuando dicho trámite se llena y dentro siempre obligadas necesidades labor parlamentaria.»
«Jefe superior Palacio a Manuel Torre, presidente Asociación de Inquilinos: De orden de S. M. paso su telegrama al Gobierno a los efectos oportunos.»

LIMPIAS
Hotel Restaurant y Bar "Royal"
El único con servicio a la carta.
Servicio de automóvil a todos los trenes.
Bolsas y mercados.
DE SANTANDER
Nortes, primera, a 57,75 por 100; pesetas 4.900.
M. Z. A. serie E, a 82 por 100; pesetas 18.500.
Bonos Naval (1921) a 97 por 100; pesetas 25.000.
Abaras, a 99,75 por 100; pesetas 7.600.
Santander-Bilbao, 1898, a 72 por 100; pesetas 5.000.
MADRID
/ DIA 10 DIA 11
Interior serie F... 68 85 68 89
E... 69 00 68 90
D... 69 10 68 85
C... 69 70 69 50
B... 69 90 69 75
A... 70 50 70 00
CH... 00 00 00 00
Amortizable 4 por 100, F... 94 30 94 50
E... 94 30 94 00
D... 94 50 94 25
C... 94 50 94 25
B... 00 00 00 00
A... 00 00 00 00
Amortizable 4 por 100, F... 60 00 60 00
Banco de España... 613 00 613 00
Banco Hispano-Americano 00 00 190 00
Banco del Río de la Plata... 263 00 263 01
Tabacaleras... 265 00 266 00
Nortes... 372 00 219 50
Alicantes... 311 00 313 00
Azucareras.—Acciones preferentes... 77 00 76 50
Idem idem, ordinarias... 09 00 37 25
Cédulas 5 por 100... 96 25 96 00
Tesoro 4 por 100, serie A... 00 00 000 00
Idem 4 3/4, serie A... 00 00 00 00
Idem idem, serie B... 00 00 00 00
Azucareras estampilladas... 00 00 00 00
Idem no estampilladas... 00 00 00 00
Exterior serie F... 00 0 82 85
Cédulas al 4 por 100... 86 10 89 00
Francos... 61 10 62 15
Libras... 28 90 28 97
Dóllars... 7 18 7 21
Francos suizos... 00 00 09 00
Marcos... 11 10 12 20

Sexta Asamblea Eucarística Nacional.
Con grandísimo entusiasmo han comenzado los trabajos preparatorios. La asamblea se celebrará en Madrid en los días 24 al 29 de junio próximo y será algo que recordará seguramente lo que fué hace diez años aquel XXII Congreso Eucarístico internacional, admiración de todos cuantos lo presenciaron, y que preparará la concurrencia de España al próximo que se celebrará en Roma en la primavera del año venidero.
En el palacio del señor obispo tuvo lugar una reunión de los señores presidentes y directores espirituales de las Asociaciones y Obras Eucarísticas establecidas en la corte y otras distinguidas y elevadas personalidades a fin de que todos conociesen los fines de esta asamblea, convocada y organizada por el Centro Eucarístico de España, y aunar la labor para cooperar al éxito de la misma. Reinó en esta reunión el mayor entusiasmo, y en el acto, y al fin indicado, quedó constituida por el señor obispo, bajo

COMIDAS ECONOMICAS
Arcillero 23 Casa BARQUIN
EL CENTRO de PEDRO SAN MARTIN
(SUCESOR DE PEDRO SAN MARTIN)
Especialidad en vinos blancos de la Nava, Manzana y Valdepeñas.—Servicio asomado en comidas.—Teléfono
Royalty
GRAN CAFE RESTAURANT
Especialidad en bodas, banquetes, etc.
HABITACIONES
Servicio a la carta y por esbirros

Información obrera

Federación local de Sociedades Obreras.—Esta Federación convoca a todos las directivas que la integran a una reunión para mañana, jueves, a las ocho y media de la noche.
Al mismo tiempo, invita a esta reunión a la directiva de la Sociedad de pescadores.—EL COMITE.
Sociedad de Cigarreros y Tabaqueros.—Esta Sociedad celebrará Junta general extraordinaria hoy, jueves, a las ocho de la noche, en su domicilio, Rumanoy, 24, bajo.
Por tratarse asuntos de urgencia, se simplifica la más puntual asistencia.

Notas diversas.

La Caridad de Santander.—El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente:
Comidas distribuidas, 719.

Matadero.—Romaneó del día de ayer:
Reses mayores, 22; menores, 31, con peso de 5.58 kilos.
Cerdos, 8, con peso de 782 kilos.
Corderos, 69, con peso de 217.

Caridad.—A las almas caritativas de nuestros lectores acudimos una vez más en demanda de un sacro con que aliviar la triste situación de la pobre Florentina Nicolau, viuda que no puede atender el sostenimiento de sus siete hijos pequeños, viendoles consumirse en la más espantosa miseria.
Vive esta infeliz madre en San Martín, 36 (entre buerdas), y todo quien la vea hará una verdadera obra de caridad, por tratarse de una honrada mujer a quien la viudez ha privado en el tremendo trance de no poder mantener a sus hijos pequeños.
En esta Administración recibiremos con gusto cuantas limosnas se nos envíen, con el fin de enjugar, en parte, la miseria de esta desdichada.

SAL DE TORREVIEJA
Se espera el vapor «Villagarcía», con cargamento completo de todas las clases.
Para pedidos, ABOLFO VALLINA.

Compra, vende y cambia
toda clase de muebles usados; GAS; MARTINEZ; paga más que nadie.
UJAN DE HERRERA, 2.—Teléf. 602

ALQUILER: Para abonos, viajes y paseos, a precios convencionales : : : :
Se reciben : DE AUTOMOVILES : Salón
avisos en el : Exposición
MUELLE, 21 : DE LUJO
TELÉFONO 1-95

AUTOMÓVILES STUDEBAKER
de 40, 20 y 12 HP., en seis cilindros
Angel :: AGENTES EXCLUSIVOS EN LAS PROVINCIAS DE BURGOS, SANTANDER Y SORIA : : : : :
EXPOSICIÓN, OFICINAS Y GARAGE :: **Hernández**
CALLE DE VICTORIA, 19.—BURGOS : : : : :
SUBAGENTE EN SANTANDER: **Garage Mesones**

AUTOMOVILISTAS
Cervera y Martínez
Garage Central: G. Espartero, 19: Tel. 8-13: Santander
Ismael Arce PASEO DE PEREDA, 21
Entrada por Calderón
Maquinaria y material eléctrico.
INSTALACIONES DE LUZ Y TIMBRES
REPARACION DE MOTORES
Alumbrado eléctrico de automóviles.

La Propicia
AGENCIA FUNERARIA
Hijos de Ceferino San Martín
Teléfono 4-81
Servicio permanente
SANTANDER
Sucursal en Gijón: Instituto, 39.—Teléfono 634

NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY
WARD LINE
NEW-YORK
Servicio quincenal entre Santander, Habana y viceversa
por los magníficos y rápidos vapores de 14.000 toneladas y 17 nudos de marcha
Orizaba y Siboney
La gran Compañía Norte Americana WARD LINE ha establecido este importantísimo servicio, no implantado hasta ahora por ninguna otra Empresa naviera, saliendo, salvo contingencias, en la forma siguiente:
SANTANDER-HABANA
ORIZABA: Los días 14 de cada mes
SIBONEY: Los días 29 de cada mes.
Precios de pasaje: En tercera ordinaria, pesetas 500, incluso impuestos.
HABANA-SANTANDER
ORIZABA: Los días 30 de cada mes
SIBONEY: Los días 15 de cada mes
Para solicitar pasaje, cabida para carga y demás informes, dirigirse a su consignatario
DON FRANCISCO SALAZAR
Muelle, número 28.—Teléfono n.º 37

Ladislao del Barrio y Compañía
Módex-Núñez, 7.—Santander
Mosaico cerámico y azulejos
nacionales y extranjeros

VINO ONA
REPARA LA FATIGA FISICA E INTELLECTUAL

AUTOMOVILISTAS
Cervera y Martínez
Garage Central: G. Espartero, 19: Tel. 8-13: Santander
Ismael Arce PASEO DE PEREDA, 21
Entrada por Calderón
Maquinaria y material eléctrico.
INSTALACIONES DE LUZ Y TIMBRES
REPARACION DE MOTORES
Alumbrado eléctrico de automóviles.

La Propicia
AGENCIA FUNERARIA
Hijos de Ceferino San Martín
Teléfono 4-81
Servicio permanente
SANTANDER
Sucursal en Gijón: Instituto, 39.—Teléfono 634

La Propicia
AGENCIA FUNERARIA
Hijos de Ceferino San Martín
Teléfono 4-81
Servicio permanente
SANTANDER
Sucursal en Gijón: Instituto, 39.—Teléfono 634

La Propicia
AGENCIA FUNERARIA
Hijos de Ceferino San Martín
Teléfono 4-81
Servicio permanente
SANTANDER
Sucursal en Gijón: Instituto, 39.—Teléfono 634

La Propicia
AGENCIA FUNERARIA
Hijos de Ceferino San Martín
Teléfono 4-81
Servicio permanente
SANTANDER
Sucursal en Gijón: Instituto, 39.—Teléfono 634

La Propicia
AGENCIA FUNERARIA
Hijos de Ceferino San Martín
Teléfono 4-81
Servicio permanente
SANTANDER
Sucursal en Gijón: Instituto, 39.—Teléfono 634

EN EL ATENEO

La exposición Gutiérrez-Cossío.

(Impresiones.)

Nos encontramos por vez primera ante una exposición de pinturas de este artista joven.

Desde luego, la impresión más viva que nos produce esta reunión de obras que bien pudiéramos designar como «discípulas de distintas escuelas», es la de que nos hallamos ante la creación de un pintor que ha empezado y tiene bastante conseguido; de la evolución de un temperamento artístico de muy altos vuelos, pero que, por desgracia, no nos llega a convencer como quisiéramos. Exigencias del arte.

Si el señor Gutiérrez-Cossío en lugar de ceder por su poca voluntad, a nuestro juicio, a influjos extraños y por consiguiente procediera conforme a sus sentimientos artísticos, a su personalidad dentro del arte, es indiscutible que triunfaría y que sería una gran esperanza para el Arte. Tiene en su abono la fogosa juventud de crear recio, vibrante.

La prueba la hallamos en sus dos lienzos «Mi padre» y «Mi madre». La opinión será con nosotros en que, si siguiera por el derrotero que traza en estos dos retratos, de un parecido admirable, ricamente trabajados, construidos con plena conciencia de su técnica, y por ese mismo causa creara un estilo propio, sin estridencias, su triunfo sería rotundo.

Establecemos entre estos dos cuadros y el resto de sus obras una distancia abismal. En los retratos de sus padres ha trabajado el pintor con posesión de sí mismo, como le dictaba su temperamento, arrancando a la Naturaleza su realidad.

Hemos sido testigos, en el lujoso salón del Ateneo, de discusiones planteadas a propósito de estas obras. Los amigos de la innovación, los modernistas, los que vislumbran el triunfo de la revolución artística, crítica-ban con acritud esta fase del pintor... «Reminiscencias del arte clásico... Influencias de lo antiguo... ¡Bah!—exclamaban.

En cambio, ensalzaban al artista, colocándole punto menos que en un pedestal, señalando otro lienzo, el que lleva por título «Oro».

Esta obra es francamente impresionista; pero de un impresionismo exagerado, que surte el efecto momentáneamente, y que, anulando su técnica y estética, el desencanto esfuma nuestra primitiva ilusión.

Aquella atrevidísima plasmación de ocre en todos tonos, queriéndonos dar una impresión bien arbitraria, por cierto, de la realidad, nos sume en el desconcierto. Nosotros no somos partidarios de encerrarnos en el fantasma por lo clásico; queremos innovaciones, personalidad ante todo, pero no lo somos de estos atrevidos temperarios, y llevamos por norma que el convencimiento ha de ser lo primordial en toda obra de arte: la realidad, arrancada a la Naturaleza, según el espíritu del creador de la obra.

Y este lienzo («Oro») no nos descifra la incógnita. En él observamos un carácter recio, firme en la tonalidad, pero incierto en la composición.

Sin embargo, con esto no pretendemos mermar su mérito. Nos da la impresión... pero nada más. La técnica (personal o amanerada) es aún muy joven en esta obra.

Ante nuestra vista se coloca otro cuadro titulado «El carro rojo».

«¿A qué «escuelas», «estilos» o como quieran llamarlo pertenece esta obra? Porque desde un principio nos desconcierta. Hay rasgos de impresionismo... Hay hasta detalles de cubismo (la superposición de planos geométricos de idénticas tonalidades). Aquella combinación de rojos, tan vivos, tan potentes, tan vigorosos, que hacen daño a la vista (y más si pasamos los ojos desde las dos obras citadas en primer lugar). Lo propio amadrinamos de «Trainees». La combinación de verdes, aunque más detallado que el «Carro rojo», quiere darnos la idea de lo que representa y lo que consigue es desconcertarnos.

En estas dos obras, la idea de la estética del pintor ha traspasado los límites de lo natural y llega a la extravagancia, a los límites de la incompreensión.

Y conste que lamentaríamos si el señor Gutiérrez Cossío tomara como agravio esta consideración nuestra; pero necesariamente ha de participar de nuestra opinión, de este mismo modo de pensar nuestro, si en lugar de la crítica acirba (de la que Dios nos libre) viera en estas líneas un párrafo de alguien que siente el arte y comprende sus grandes dotes artísticas.

Otro cuadro abiertamente impresionista es «Fuegos artificiales», aunque da la sensación de la realidad. La croma más efecto que los anteriores. Nos impresionó muy acertada; los tonos azules están admirablemente plasmados. Y nos hallamos ante dos cuadros titulados «Cantabria» y «Gentes de mar y tierra».

¿Cantabria? ¿No será Vasconia? Porque en ellos creemos ver tipos vascos, y hasta influencia de la escuela del país vasco, sin llegar a la cromación peculiar de los «clásicos» de esta fase del arte español.

Los personajes de estas obras son hermanos (por lo menos aparentes) de los remeros de Zuloaga. Aquella resaltación de blancos sobre los demás matices de la composición, son característicos de los maestros de la patria de Iturrino.

Otro cuadro muy discutible es el retrato del compositor señor Gorostiaga.

Focas sombras, mucha luminosidad, parecido admirable, pero desconcertante en cuanto a la técnica.

Digamos el señor Cossío: ¿es que no se atreve con los efectos de luz, de una necesidad tan perentoria en la pintura, o es que quiere hacer un estilo, una idea estética tan personalísima, que salta por encima de las reglas naturales?

Porque respetando su modo de ver la revolución artística, no dejará de estar con nosotros en que hay algo, esa misteriosa «emanación» que se desprende de toda obra de arte, que debe respetarse.

Y decimos que debe respetarse, porque, sin sujetarnos a ella, caeríamos en el absurdo más abominable. ¿Quieres una prueba? Contemple un cuadro cubista de Picasso, o un dibujo «ultramodernista» de Barradas.

Lo que verdaderamente nos ha sorprendido, favorablemente para el autor, en la exposición del Ateneo, son sus dibujos. De un parecido grandioso, trazados sin vacilación, con plena confianza en su lápiz, ellos son los que esencialmente salvan al señor Gutiérrez-Cossío.

Porque en ellos observamos una mano que se mueve a impulsos de un ánimo que arranca la realidad a la naturaleza, que dibuja la verdad, la naturalidad, sin pretender (como alguien dijo en sus cuadros) plasmar el «espíritu» por medio de «extravagancias».

Creemos que esta exposición, a juzgar por la diversidad de criterios que han suscitado polémicas, ha de ser un triunfo y una lección para el señor Cossío.

Un triunfo por su alarde de artista, por las innovaciones que ha planteado (hacia tiempo que deseábamos ver una exposición de este género).

Y una lección a juzgar por las críticas. Si en nosotros estuviera poder indicar al señor G. Cossío el camino más directo a conseguir el triunfo, no vacilaríamos en proponérselo. Debe apartar apasionamientos y adoptar el estilo que crea más factible a su temperamento.

Y con una felicitación al artista y a los señores del Ateneo, que nos han proporcionado saborear estas ratas en la región del Arte, cerramos estas impresiones.

APELES.

TIRO NACIONAL

La Comisión gestora nombrada para recabar premios para el concurso de Tiro, compuesta por los señores Verges, Rovira, Martínez y Somoza, visitaron ayer tarde a algunas personalidades y comerciantes, obteniendo en todos ellos la afirmación de enviarles inmediatamente el premio que solicitaban.

Visitaron a los señores siguientes, los cuales ofrecieron un premio, unos en objeto de arte y otros en metálico.

EL PUEBLO CÁNTABRO, premio en metálico.

Casa Capa, premio en metálico.

Don Miguel Labrador, objeto de arte.

Don Domingo D. Losada (platería), objeto de arte.

Don Jaime Ribalaygua, premio en metálico.

Don Pablo Nocito, premio en metálico.

Don José García, objeto de arte.

Platería de Peña, objeto de arte.

Don Mauricio Mendiola, objeto de arte.

Don Angel Suero (relojería), objeto de arte.

Don Enrique Irueta (armería), objeto de arte.

Hijos de Ceballos, premio en metálico.

Don Laureano Ruiz, objeto de arte.

F. Oruña (Camisería Soprt), objeto de arte.

Don Enrique Soriano, objeto de arte.

Señora viuda de Roberto Basañez, objeto de arte.

Señora viuda de Villa, objeto de arte.

Don Sinfiriano Ródenas, premio en metálico.

Señoras Ubierna y Fernández, objeto de arte.

En días sucesivos continuarán recabando premios, y a juzgar por el resultado de ayer la Comisión tiene la esperanza, no sólo de hacer un concurso como otros años, sino que espera sea éste superior a cuantos hasta hoy se han celebrado.

Por otra parte, el señor Pombó, digno presidente de tan patriótica Sociedad, a la que con verdadero celo e interés atiende, está justificando la concesión de importantes donativos de Sociedades y particulares, y espera que sus gestiones den el fruto apetecido.

Entre los socios que componen la Junta directiva también han ofrecido premios los señores Pombó, de la Torre, don Benigno D. Salceda, Verges, Cumiá y Somoza.

ECOS DE SOCIEDAD

Una boda.

En el pintoresco pueblo de Renedo de Piélagos se celebró ayer el enlace de la bella y distinguida señorita María Patrocinio Rodríguez Sierra, con el simpático joven don Jesús Arce Armijo.

Apadrinaron a los contrayentes la madre del novio, doña María Armijo, y el hermano político de la desposada, don Celestino Revuelta.

Como testigos firmaron el acta los señores don Manuel Huidobro, don

NOTAS CINEMATOGRAFICAS

Dos películas de «Atlántida»

Después de no pocas inseguridades y no escasos ensayos, la industria cinematográfica nacional camina actualmente con paso lento, pero seguro, por el sendero del triunfo, y marcha de acierto en acierto, de éxito en éxito. Hecho es éste que nos es grato consignar, y mucho más grato al poder decir que una de las Casas cinematográficas españolas que con mayores entusiasmos y aciertos contribuye a sentir los jaloneos del brillante porvenir que aguarda al arte de la pantalla en nuestro país, es la sucesora de «Cantabria Cines», que hoy gira bajo la razón social «Atlántida», y está constituida, en casi su totalidad, por capitales montañeses.

Ya dió la primitiva «Cantabria Cines» prueba inequívoca de lo mucho que puede hacerse en el arte cinematográfico con una buena dirección al filmar una de las más estimadas joyas del florón, de inestimable valor, creado al calor del preclaro ingenio del príncipe de los dramaturgos contemporáneos españoles, don Jacinto

PELAYO GUILARTE

MEDICO Especialista en enfermedades de niños CONSULTA DE ONCE A UNA

Atarazanas, 10, 2.º derecha.—T. 655.

Consultorio de niños de pecho

y enfermedades de la infancia, por el médico especialista, director de La Gota de Leche.

Pablo Pereda Elordi

Calle de Burgos, 7, de once a dos.

Dr. Sáinz de Varanda

Ex profesor auxiliar de dichas asignaturas en la Facultad de Zaragoza. PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

SAN FRANCISCO, 27, segundo.—Consulta de once a una.—Teléfono 9-71.

Carlos Rodríguez Cabello

Consulta de 11 a 12 1/2 (excepto días festivos).—Sanatorio de Madrazo.

SALA NARBON

MAÑANA, VIERNES

Intolerancia

1.ª jornada.

SECCIONES ESPECIALES

a las seis y media y a las ocho y cuarto

Se despacha hoy, en la Contaduría del Pabellón, de CUATRO de la tarde a NUEVE.

PLAZA DE TOROS EL DOMINGO 15 DE MAYO. GRAN NOVILLADA INAUGURACION DE LA TEMPORADA 6 novillos-toros 6 DE LA GANADERIA DE DON MANUEL ALBARRÁN (DE BADAJOZ) que pueden verse en los corrales de la plaza el viernes y sábado, de cuatro a siete de la tarde. Matadores: ALMANSEÑO :: CHECA :: MENCHACA. La corrida empezará a las CUATRO Y MEDIA de la tarde y las puertas de la plaza se abrirán a las dos.

Maquinaria. Productos industriales P. Navedo & Roecker OFICINA: Velasco, 11. ALMACÉN: Calderón, 21. TELÉFONO: 4-19

Eugenio Sanjurjo y don Eladio Gómez. Después del banquete de esponsales la feliz pareja salió en automóvil para Covadonga, desde donde continuarán viaje a algunas capitales españolas.

Otra boda. En la parroquia de Begoña (Bilbao) han contraído matrimonio en el día de ayer los distinguidos jóvenes Gregorio Real y Julia Valenciaga.

Bendijo el enlace el virtuoso presbítero, tío de la novia, don Eraulio del Hoyó, actuando de padrinos de los desposados, don Máximo Bolado y doña María Lozano, madre de la contrayente.

Terrificamos estas impresiones haciendo constar que sinceramente creamos que las dos nuevas producciones de «Atlántida» nada bien que envíen a las de Casas extranjeras consagradas ya por la fama y el éxito y felicitando a esta Casa española y muy especialmente a su gerente Oscar Hornemann, quien, con sus actividades e iniciativas, ha dado gran impulso a la Empresa, conduciéndola por los derroteros de triunfo de que al principio habíamos.

J. R. SESIONES MUNICIPALES La celebrada ayer Se abrió a las cuatro de la tarde y fué presidida por el alcalde, señor Pereda Palicio. Se aprobaron las actas de las sesiones anteriores, y del despacho ordinario se aprobaron 20 días de licencia a don Luis Saiz, empleado del Ayuntamiento. Se acuerda pagar una factura a don M. Gómez Trucha, y las cuentas de la semana. De la Comisión de Teléfonos, se admite la dimisión de una telefonista y los ascensos reglamentarios. También acepta la Corporación las cuentas del tercer trimestre del año económico de 1920-21. De los asuntos sobre la mesa, se aprueba sacar a oposición una plaza de vecedor municipal, y gratificar a los bomberos que ejecutan obras en el Ayuntamiento. Y se levanta la sesión.

SALA NARBON

JUEVES DE MODA

Secciones desde las seis y media

El usurpador

Drama en cinco partes por EARLE WILLIAMS

ALPARGATEROS Y ALPARGATERAS

Se necesitan en el taller de la Avenida de la Reina Victoria, una cortadora, dos urdidoras, un mozo, 30 mujeres y 15 hombres.

Se participa a las anteriores obreras que aceptaron las plantillas aprobadas en la asamblea del día 9 del corriente, que el que no se presente antes de las doce a recoger la labor será dado de baja como obrero de este taller.

Gran Casino del Sardinero

Hoy, jueves, 12

A LAS CINCO DE LA TARDE.—CONCIERTO POR LA ORQUESTA CINEMATÓGRAFO.

FUNESTO PHRECIDO (comedia en cuatro partes)

Varietés: TERPSICHOE (danzarina clásica)

TEATRO PEREDA Hoy, jueves, 12

EMPRESA FRAGA TEMPORADA DE CINEMATOGRAFO

GRANDIOSO Y SENSACIONAL ESPECTACULO!

A las cinco de la tarde: Gran sección infantil. Reprise de la película en cinco partes MENTIRA INFAME, siendo protagonista CLARA KIMBALL.

A las siete y media y nueve y media: Gran éxito. Estreno de los episodios 11 y 12 de la serie EL HOMBRE DEL PODER.—A continuación los Sres. Armstrong y Marcel presentarán al público

Cómo se hace una película

Tomarán parte en la interpretación los espectadores que lo deseen.

Todo el que acuda hoy al Teatro se verá reproducido en la pantalla mañana.

NOVISIMA ATRACCION!!

Vertical text on the right edge of the page, including various notices and advertisements.

Vapores correos españoles de la Compañía Trasatlántica.



LÍNEA DE NEW YORK-CUBA

El día 28 de mayo—salvo contingencias—saldrá de Santander el vapor **ALFONSO XIII**

Su capitán, don Francisco Corbeto.

admitiendo pasaje de todas clases y carga con destino a NEW YORK y HABANA.

Para más informes y condiciones de pasajes, dirigirse a sus Consignatarios en Santander, Señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Apartado número 6.—Teléfono, 63.—Paseo de Pereda, 36.

GARAGE

Vallina y Comp.^a

Agencia de los automóviles AUDI y MATHIS AUTOMÓVILES DE ALQUILER

0'75, 1 y 1'25 pesetas kilómetro en carretera. 8, 20 y 25 hora en población.

SERVICIO PERMANENTE AUTOMÓVILES NUEVOS EN VENTA

MATHIS 10 HP.....	Alumbrado y puesto en marcha, eléctricos coupé.....	17.900 ptas.
RENAULT 12 HP.....	Limousine, seis asientos. Precio a tratar.	
CROW.....	Conducción interior. Seis cilindros....	25.000 ptas.
RUD-LAY 12-30 HP.....	Seis asientos, factón. Consume doce litros; arranque y alumbrado eléctricos	20.000 —
DE OCASION		
MERCEDES 16-45 HP....	Sin válvulas, cabriolet, seis asientos....	25.000 —
BENZ 8-20 HP.....	Alumbrado eléctrico Bosch, limousine, seis asientos, recién pintado....	23.000 —
ABADAL 15/45 HP.....	Torpedo sport, cuatro plazas, buen estado....	16.000 —
HUPMOBILE (modelo R),	rodado 1.500 kilómetros, costó 19.000 pesetas con arancel antiguo, se vende en.....	15.000 —
BUICK.....	seis cilindros, cabriolet, buen estado..	21.000 —
PEUGEOT 40/90 HP.....	cinco asientos, turismo, alumbrado eléctrico.....	32.000 —
DETROITE.....	seis cilindros, factón, buen estado....	11.000 —
OMNIBUS «FIAT».....	F. 2, doce asientos, semi nuevo....	20.000 —
CAMION «BERLIET»....	4 toneladas, a toda prueba.....	14.500 —

STOCKS CONTINENTAL, INDIA y DUNLOP

Servicio a domicilio.—Tel. 6-16.—San Fernando, núm. 2

Vapores correos franceses



Vapores rápidos a cuatro hélices

para HABANA y VERACRUZ

PRÓXIMAS SALIDAS

Flandre saldrá de este puerto en la primera decena de JUNIO.

El vapor para reservas de pasajes, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, especialmente de sus líneas de New York y Canadá, dirigirse a los consignatarios de la Compañía en Santander, señores

VIAL HIJOS, Paseo de Pereda, 25, bajo 1. Tel. 58

HOLLAND AMERICA LINE

Vapores correos holandeses

Servicio mensual y directo desde Santander a Cuba, México y Estados Unidos

Próximas salidas de Santander

El día 17 de mayo saldrá el vapor ANDIJK, cap. J. de Koning. Admitiendo carga, sin trasbordo, para los puertos de HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS. Se extienden conocimientos directos para SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.

Para solicitar cabida dirigirse al Agente en Santander y Gijón, D. Francisco García, Wad-Rás, 3, pral.—Apartado 38.—Teléf. 3-35.—Santander

Vapores correos Españoles de la Compañía Trasatlántica



LÍNEA DE CUBA Y MEJICO

El día 19 de mayo, a las tres de la tarde, saldrá de Santander, salvo contingencias, el vapor

Reina María Cristina

Su capitán, don Ramón Fano.

admitiendo pasaje de todas clases y carga con destino a la HABANA y VERACRUZ.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana, 550 pesetas, más 26 de impuestos.

Para Veracruz, 575 pesetas, más 15 de impuestos.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

En la segunda quincena de mayo—salvo contingencias—saldrá de Santander el vapor

Ciudad de Cádiz

para trasbordar en Cádiz al vapor

Infanta Isabel de Borbón

admitiendo pasaje de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes, dirigirse a sus Consignatarios en Santander, Señores HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA.—Paseo de Pereda, 36, Apartado número 6.—Teléfono 63.

La Piña Tallada

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUMAS, BORRIONES DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA.—CUADROS ENLACADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS

ENLACADOS: Avda de Escalante, número 4. Tel. 8-22. Fábrica: Cantabria, 18.

Sección marítima

El «Orizaba».

Hoy es esperado en este puerto, el trasatlántico americano «Orizaba», procedente de Veracruz y Habana, conduciendo gran número de pasajeros.

También se ve la cañonera automóvil que el presidente de la República cubana regala a Su Majestad el Rey de España.

Fletes.

La baja experimentada en este mercado, durante los últimos doce meses se sintetiza en los tres siguientes ejemplos:

Carbón Cardiff a Italia.....	7 65 17
Mineral español a Rotterdam..	5 41 9
Cereales Danubio a Holanda....	10 50 27
Nitrato de Chile a Europa.....	22 115 33

Como se ve estamos bordeando los precios mínimos, sin que hasta la fecha la baja en los pasajes haya alcanzado esas ó parecidas proporciones.

El desquiciamiento que produce la huelga inglesa, sigue siendo absoluto. Su efecto más inmediato y decidido ha sido una gran demanda de buques para carbón americano, pagándose de fletes para el Continente desde 5,80 a 6,25 dólares.

Los embarques de cereales de la Argentina para Europa, han sido también muy solicitados, sobre todo para fechas de embarque próximas; por eso para mayo y junio se abonaban 42 y 43 chelines, y julio sólo 40. Para

puertos del Mediterráneo, 46 chelines, y dos y medio más si el cargamento es de semillas.

Seguros.

Esta semana fué pérdida total el vapor «Jovellanos» en su viaje de Barcelona al Pirso. Era un barco viejo, de 433 toneladas, perteneciente a los hermanos Paru, de Barcelona. Hace dos meses que en igual viaje, y con similar cargamento, se perdió el vapor «Cruz».

Venta de buques.

Del examen de las realizaciones por subastas y adjudicaciones públicas de estas últimas semanas en Inglaterra, se deduce que para buques de construcción no anterior a 1910 el precio medio de la tonelada de carga ha oscilado entre 185 y 200 pesetas.

Conviene no olvidar que no hay hoy quien pueda construir ni a 600 pesetas, y eso explica el sinnúmero de pedidos que solicitan los astilleros ingleses con clientes que por diferentes pretextos se niegan a recibir buques contratados.

Movimiento de buques.

Durante el día de ayer hubo el movimiento de buques siguientes:

- Entradas: «Pechour», de Bayona, en lastre.
- «Elena», de Bilbao, en ídem.
- «Artibai», de Huelva, con carga general.
- Salidos: «Elena», para Bilbao, con piedra.
- «Trossburg», para La Coruña, con carga general.
- «Oldenburg» II., para Vigo, con carga general.
- «Artibai», para Santoña, con sal.

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Cogumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Media del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Arbitraje portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas, Aglomerados.—Cok, para usos industriales y domésticos.

Máganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la «Playa», 5, Barcelona, o a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, 57, Anso XII, 01.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GILÓN y AVILES, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.

Sociedad Hullera Española

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. —Caja: 2,50 pesetas.

DEPÓSITO: DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, número 11.—MADRID

De venta en las principales farmacias de España.

SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Precio: 2,50 pesetas.

TOS

Pastillas de Eucaliptus. Elósegi. Curan la tos, resfriados, catarros, ronquera, etc. Son antisépticas, inofensivas y agradables.

Caja: UNA peseta

Farmacias y droguerías.

MOTOS CLEVELAND

MODELO 21

Para más informes, dirigirse a E. Alija, Navajeda (Santander), empledo de la Casa CLEVELAND.

RASILLA

vende vinos y compra botellas a cualquier precio.

DR. MADRAZO, 2.—TELEF. 5-37.

EN EL SARDINERO

alquilo tres hoteles temporada de verano, con muebles, o todo el año, sin amueblar.

Basilio del Barrio, Calderón, 25.

Se alquila

piso amueblado por temporada de verano. Hermosas vistas a la mar y línea tranvía. Informarán, esta Administración.

Vapores pesqueros

Vendo una pareja, 17 metros quilla, y un

equipo maquinaria y caldera

inglesas, en construcción. Informes, RAÚL LOPEZ, M. de Valladares, 20 VIGO

Pisos amueblados.

Se alquilan. Villa Anita, Campos de Sport, Sardinero.

NUEVOS

quedan los pisos y muebles empleando el sin rival brillo EL RAYO. Pídanse en los buenos comercios.

Informes: San Francisco, 1, pral.

ANDRACOL

DE JOSÉ ESCOBIO

El que se marea es por que quiere!!

Único medicamento eficaz contra el mal de mar (mareo).

En todas las farmacias y droguerías, y en casa del autor, Santa Clara, 8 y 10, farmacia, y General Espartero, 17, entresuelo.

Encuadernación

DANIEL GONZALEZ

Calle de San José, número 7.bajo

Sastre

Se reforman y vuelven fracs, smokings, gabardinas y uniformes; perfección y economía. Vuélvense trajes y gabanes desde QUINCE pesetas.

MORET, número 12, SEGUNDO

GUADAÑA CAGIGA

CALIDAD INMEJORABLE

Venta a prueba.—4, Atarazanas, 4.

Espectáculos.

Gran Casino del Sardinero.—Hoy, jueves, cinematógrafo: «Funes to parecido», comedia en cuatro partes. Varietés: «Terpsichore», danzarina clásica.

Teatro Pereda.—Empresa Fraga.—Temporada de cinematógrafo. Hoy, jueves, grandioso espectáculo. A las cinco de la tarde, gran sesión infantil: reprise de la película en cinco partes, «Mentira infame»; protagonista: Clara Kimball.

«De los niños que escudan a esta sesión se tomará una película, que será exhibida mañana, viernes, en este Teatro.»

A las siete y media y nueve y media, gran éxito. Estreno de los episodios 11 y 12 de la serie «El hombre del poder».

A continuación, los señores Armstrong y Marcel presentarán al público «Cómo se hace una película». Tomarán parte en la interpretación los espectadores que lo deseen.

Todo el que acuda hoy al Teatro se verá reproducido en la pantalla mañana. «Novísima atracción»

Sala Narbón.—Jueves de moda.—Desde las seis y media, «El usurpador», por Earle Williams.

Pabellón Narbón.—Desde las seis y media, «El hombre del dominio negro», primera jornada.

SEGUROS

de buques, mercancías, incendios, individuales, responsabilidad civil, etc. Compañías Nacionales y Extranjeras.

VIAL HIJOS

Muelle, número 25.—Teléfono 58.

Tribunales

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa del Juzgado del Este, seguida por injurias, contra Eusebio Aja y otra.

La parte querrelante solicitó para la sumariada la pena de dos años, once meses y diez días de destierro y multa de 1.250 pesetas.

La defensa interpuso en absolución.

Igualmente tuvo lugar la vista de la causa seguida por dos delitos de Luto en el Juzgado del Este, contra Federico Trujeda y cinco más.

Sesionadas sus conclusiones provisionales por el representante de la ley, señor Valmaseda, la defensa modificó las suyas, solicitando la absolución del procesado Juaregui o en otro caso le fuera impuesta la pena de 125 pesetas por cada delito.

Ambo juicios quedaron en trámite de sentencia.

En causa seguida por lesiones contra Isabel Vidales Quintana, en el Juzgado del Este, se ha dictado sentencia, condenándola a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor e indemnización de 100 pesetas.

Sucesos de ayer.

Accidente del trabajo.

A las cinco de la tarde de ayer, en la estación de Pequeña Velocidad del ferrocarril de Santander a Elbaio, el obrero Enrique Verona Moreno, de 25 años de edad, que se encontraba en el centro de una de las vías, fué alcanzado por un vagón que acababa de dar «cortado» una máquina, que estaba haciendo maniobras, dándole un fuerte golpe con el gancho que tiene para unir los vagones.

Recogido por varios de sus compañeros de trabajo, fué trasladado en un tren hasta la estación de la Costa, y desde allí, en un coche, a la Casa de Secorro.

En este benéfico establecimiento le fué apreciada por el médico señor Ortiz Deu y el practicante señor Iglesias una herida contusa en el ano, penetrando en el recto con gran magullamiento y fuerte hemorragia.

Después de convenientemente asistido fué conducido en una camilla al hospital de San Rafael.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado.

Los perros.

En la calle de Joaquín Bustamante fué mordida ayer, por un perro, la niña de once años de edad Valentina Calleja.

Fuó curada en la Casa de Secorro de cuatro heridas en la pierna derecha.

Una pedrada.

A las nueve de la mañana, en la Alameda de Oviedo, el chico Alfonso Calonge dió una pedrada a Josefa Velarde, produciéndola una herida en la cara.

Casa de Secorro.

Ayer fueron curados en este benéfico Establecimiento:

Eusebio Camino Sanz, de treinta y un años, de una herida contusa en el dedo índice de la mano derecha.

Tomás López, de seis años, de una herida contusa en la mano izquierda.

Concepción Sobczano, de diez años, de una herida contusa en el lado superior.

Amelio Gómez, de cincuenta y siete años, de una contusión en la región frontal.

LAS CORTES

Se plantea la cuestión de las décimas para los Ayuntamientos.

EN EL CONGRESO
MADRID, 11.—A las cuatro y media de la sesión, bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra. En el banco azul el ministro de Instrucción pública. Regular concurrencia en escaños y tribunas. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Las décimas de los Ayuntamientos.
El señor SERRANO JOVER presenta y defiende una proposición encaminada a obtener una manifestación parlamentaria en favor de la gestión que vienen haciendo los Municipios de las grandes capitales, para que, con arreglo al presupuesto vigente, se les autorice a cobrar una décima de la contribución industrial y territorial, con objeto de dedicarla a obras públicas.

El ministro de HACIENDA dice que como esta disposición está incluida en los deseos del Gobierno se asocia a la proposición del señor Serrano Jover.

El señor BESTEIRO hace uso de la palabra, explicando el voto de los socialistas.

Dice que esta autorización, por lo que se refiere al Ayuntamiento de Madrid, servirá para ejecutar un plan de obras públicas descabellado, que se tragará el presupuesto vigente, sin beneficio alguno para nadie.

Annuncia la comisión de verdaderos chanchulleros y que los socialistas votarán la proposición, porque representa un estímulo para el Gobierno, pero con todo género de salvedades.

El ministro de HACIENDA le contesta que el Gobierno estudiará cada caso particularmente.

Es tomada en consideración la proposición.

El señor ALVARADO hace algunos ruegos relacionados con el criterio del Gobierno en la reglamentación de las pensiones a la Guardia civil y a los Carabineros.

El problema acifero.

Continúa el debate sobre la interpelación del señor FERNANDEZ JIMENEZ, relacionada con la exportación de aceites.

El señor MACIA consume el segundo turno, leyendo datos para demostrar que la producción de aceite aumenta anualmente en un 10 por 100.

Dice que en Italia, país competidor del nuestro en la producción de aceite, disminuye la exportación a medida que aumenta en España, por la mejor calidad de dicho producto.

Afirma que si el Gobierno estimulara la exportación en un plazo de diez años, se obtendrían por este concepto unos ingresos que no bajarían de mil millones de pesetas.

Añade que es inexcusable la persecución sistemática de que se viene haciendo víctimas a los productores oliveros.

Elogia al ministro de Fomento por haber suprimido el sistema de exportación que regia, que se prestaba a muchas inmorales.

Asegura que nunca ha habido falta de aceite, ni siquiera un año que la producción alcanzó sólo a 65.000 toneladas, y añade que de todos modos el Gobierno tiene en sus manos el cierre de las fronteras a la exportación si se cometiesen abusos.

El ministro de FOMENTO reitera lo que tiene dicho en anteriores sesiones; esto es, que se darán garantías para que en el mercado interior no falte el aceite al precio corriente.

Se extraña de que siendo esto así los productores no atiendan las indicaciones que ha hecho para que se sindicalicen y ofrezcan juntos las garantías necesarias.

Añade que no hay más solución que ayudar al Gobierno y que esa ayuda la prestan los propios interesados, agrupándose por provincias y ofreciendo garantías, y cuando a eso se llegue desaparecerán los depósitos en metálico.

El presidente de la CAMARA manifiesta que es indudable el derecho del señor Macia a rectificar, pero que como supone que en los pocos momentos que faltan para entrar en el orden del día no tendrá tiempo para hacerlo, podría aprovecharse para que el señor Díaz de la Cebosa recoja las alusiones de que fué objeto en la sesión última.

El señor MACIA recaba su derecho preferente. El presidente de la CAMARA le reconoce y el señor Macia rectifica, señalando que por la forma de producción del aceite no es posible formar los Sindicatos de que ha hablado el señor La Cierva.

El ministro de FOMENTO dice que los exportadores y productores tienen en su mano el poder evitar la elevación del precio, con lo que conseguirían que se devuelvan los depósitos en metálico.

El señor MACIA insiste en que hay sobrada producción.

El ministro de FOMENTO: Yo la

calculo en 50.000 toneladas, porque como el consumo es de 200.000 se deben dejar 50.000 para contingencias.

Se suspende el debate, quedando el señor Macia en el uso de la palabra.

Orden del día.

Continúa el debate de la Tabacalera. El conde de los ANDES defiende un voto particular a la totalidad.

Aboga por que se disminuya el tanto por ciento de la comisión por venta de efectos timbrados, ya que la producción ha aumentado considerablemente y no es justo que la Compañía Arrendataria obtenga automáticamente mayores beneficios.

Encomia las ventajas que tendría para el Estado el que en lugar de administrar independientemente la Compañía Arrendataria la Renta de Tabacos se asociase a ésta.

Aboga por que el Estado y la Compañía Arrendataria organicen el libre cultivo del tabaco en España.

Cree sinceramente que el ministro no ha pactado el proyecto con la Compañía y por tanto el pacto es susceptible de modificaciones que pudieran hacerse recogiendo los distintos puntos de coincidencia de los diferentes sectores de la Cámara.

El señor BERNARD, de la Comisión, defiende el sistema de monopolios y la continuación del contrato con la Arrendataria.

Entiende que la proposición del conde de los Andes, de que se reorganice el Consejo de la Compañía Arrendataria, constituyéndole con cuatro consejeros en representación de ésta y otros cuatro que representen al Gobierno, dificultaría extraordinariamente la Administración de la Renta.

Expone las dificultades que para ejercer la vigilancia necesaria tropiezaría el Estado si se autorizara el libre cultivo del tabaco.

Rectifican ambos oradores y es desechado el voto particular.

El señor BARCIA consume el primer turno en contra de la totalidad del dictamen.

Señala la anomalía de que la Compañía Arrendataria no presente las cuentas al Tribunal de Cuentas para su comprobación y las las disposiciones que obligan a todas las entidades a presentar sus cuentas al mencionado Tribunal.

Expone la gravedad de que no se haga esa fiscalización en la Compañía Arrendataria.

El señor ESTEVE, en nombre de la Comisión, le contesta, diciendo que la Compañía Arrendataria no ha infringido la ley de Contabilidad, porque no está sujeta a esa ley.

El señor PEDREGAL dice que todas las entidades constituidas por el Estado están obligadas a esa fiscalización del Tribunal de Cuentas.

El ministro de HACIENDA apoya las manifestaciones hechas por el señor Esteve y dice que la Compañía Arrendataria no está sujeta a la ley de Contabilidad y que, por tanto, no está sujeta al fallo del Tribunal de Cuentas.

El señor OCIO interviene en el debate, manifestando que hay una partida de descargo de la Compañía Arrendataria en el ejercicio de 1919 por quiebra en los cambios al comprar directamente tabaco en rama.

Hay también otra partida de descargo, por gastos eventuales, de un millón ochocientos mil pesetas.

Queda en el uso de la palabra el señor Ocio y a las ocho de la noche se levanta la sesión.

EN EL SENADO

MADRID, 11.—El señor Sánchez de Toca declara abierta la sesión a las cuatro y media de la tarde.

En el banco azul los ministros de Marina, Gobernación y Trabajo.

Ruegos y preguntas.

El ministro de la GOBERNACION contesta a una interpelación que el señor Esperave le hizo en una de las anteriores sesiones.

Dice que el Gobierno se ocupa de las aspiraciones de los secretarios de los Ayuntamientos.

El señor ESPERAVE rectifica. El señor GARCIA VAQUERO dice que hace tiempo se ocupó de este asunto y que debe hacerse algo en el aspecto técnico de la cuestión.

Intervienen los señores GUTIERREZ DE LA VEGA, SENRAN y VENTOSA y ROYO VILLANOVA, y a todos contesta el ministro de la Gobernación.

El señor ROYO VILLANOVA censura al director general de Seguridad por haberse exaltado en sus bandos, que son exagerados.

El ministro de la GOBERNACION le contesta que la exageración está en los censuras.

El señor GONZALEZ ECHEVARRI explana una interpelación sobre la pornografía en Madrid y le contesta el ministro de la Gobernación.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA sube a la tribuna y da lectura a

los proyectos de ley que ayer fueron aprobados en el Consejo.

Orden del día.

Se discute la comunicación de Hacienda pidiendo la exención de tributos a los Sindicatos industriales y mercantiles.

El señor CHAPAPRIETA consume el primer turno y como no están presentes ni el ministro de Hacienda ni ninguno de los miembros de la Comisión se aplaza este debate.

Se discute el voto particular del señor Romero Girón al crédito para la creación de 600 plazas en el Cuerpo de Correos.

El autor del voto pide que se aplaze la discusión y se accede a ello.

Pasa la Cámara a reunirse en secciones.

Se reanuda la sesión para dar cuenta del resultado de las secciones y se levanta a las siete y cuarto.

DEL ATENTADO CONTRA EL SEÑOR DATO

Se busca a un abogado desaparecido misteriosamente.

Declaraciones de Ródenas.

MADRID, 11.—El juez especial que entiende en el proceso instruido con motivo del atentado contra el señor Dato, estuvo esta mañana en la Dirección general de Seguridad, donde conferenció con el subdirector señor Ródenas.

Este ha negado que anoche se practicasen nuevos registros en la barriada de Vallecas, y dijo que si alguna gestión se había llevado a cabo habría sido por cuenta de la Guardia civil.

Confirmando que han llegado a Madrid tres sindicalistas de Barcelona, detenidos en virtud de exhorto del señor Escalera.

Por último, manifestó que la Policía de Barcelona busca a un abogado que hace días desapareció misteriosamente de la ciudad condal.

HOMENAJE A MARTINEZ ANIDO

El pueblo de Barcelona acude al llamamiento.

BARCELONA, 11.—Esta mañana se ha celebrado el homenaje al gobernador señor Martínez Anido.

Asistieron al Gobierno civil comisiones de las fuerzas vivas de la capital.

Llevó la voz cantante en el acto el presidente del Fomento Nacional del Trabajo, quien pronunció un discurso diciendo que todo Barcelona ha respondido al llamamiento que se le hizo para tomar parte en el homenaje al gobernador civil por sus acertadas gestiones, y que, como resultado de este llamamiento, se han reunido más de 21.000 adhesiones individuales y más de 216 de entidades y corporaciones, entre las que figura el Ayuntamiento.

El presidente del Fomento Nacional del Trabajo ofreció al señor Martínez Anido en unas tarjetas las adhesiones recibidas.

Contestó a este discurso el señor Martínez Anido con otro, diciendo que él es enemigo de esta clase de manifestaciones, pero que no tiene más remedio que agradecer ésta, porque reconoce que responde a un espíritu unánime del pueblo.

Agregó que es absolutamente necesario que se den pruebas de civismo para terminar con la situación angustiosa por que atraviesa Barcelona.

NUEVA PROTESTA

El monumento a Juan Bravo.

MADRID, 11.—La protesta que la designación de la plaza de San Martín para emplazamiento del monumento al conde Juan Bravo ha levantado en Segovia, ha tenido eco en Madrid, y son muchos los amantes de la vieja ciudad castellana los que se lamentan de que se intente romper el encanto de la clásica plaza de San Martín.

Un grupo de artistas y críticos de arte, entre los que figuran nombres prestigiosos, ha dirigido al Ayuntamiento de Segovia la siguiente exposición:

«Noticiosos de que un gran número de vecinos de la ciudad de Segovia se ha dirigido en súplica a ese excelentísimo Ayuntamiento para rogar que el monumento que se proyecta erigir al conde Juan Bravo en la plaza de San Martín sea levantado en otro sitio de la ciudad, los que suscriben se adhieren fervientemente a dicha súplica, convencidos de que tal

monumento no haría sino descomponer y profanar la bella armonía e intimidad de tan maravilloso rincón segoviano.»

Firman este documento, entre otros, los señores Machado, Ortega Gasset, Francés, Costo, Zubizarra, Zuloaga, Hector y Pecabia, Romero de Torres, Macho, Azorín y Winthuysen.

LOS CRIMINOS SINDICALISTAS

Dos obreros asesinados.

BARCELONA, 12 (dos madrugadas).—Esta noche, a las doce y cuarto, dos individuos fueron agredidos en la calle de San Jerónimo por un grupo de desconocidos, frente a la casa número 25.

Les hicieron ocho o diez disparos. Conducidos a la Casa de Socorro más próxima, fallecieron a poco de ingresar, no habiendo podido ser identificados.

Uno de los muertos representa de 25 a 30 años, y el otro de 30 a 35.

En el bolsillo de uno de ellos se encontró una carta firmada por Pablo, un retrato de niña y otro de un grupo de obreros toneleros.

NOTAS MUNICIPALES

La gestión del alcalde.

De madrugada recibimos el estado comparativo de la recaudación obtenida por los capítulos del Presupuesto Municipal entre los años económicos 1919-20 y 1920-21.

Como a esas horas ya tenemos compuesto el periódico, nos vemos en la precisión de dejar la publicación de aquél para el número de mañana.

DE SAN SEBASTIAN

Herencia de siete millones inesperada.

SAN SEBASTIAN, 11.—El señor Arrieta, jefe de la sección aérea del tranvía de Hernani, domiciliado en Astigarraga, ha recibido una carta de América, dándole cuenta de que un tío suyo, que emigró en 1871, ha fallecido, dejándole heredero de siete millones de pesetas, dos en efectivo y cinco en fincas en la Patagonia.

La herencia la dividirá en una hermana suya.

El señor Arrieta ha obsequiado esta noche con un banquete a sus amigos.

NOTAS PALATINAS

Cumplimiento a Monarca.

MADRID, 11.—Cinco agregados militares de Embajadas extranjeras que acompañaron al Rey en su viaje a Valladolid, han estado hoy en Palacio, con objeto de cumplimentar al Monarca.

“EL FINANCIERO”

El número 1.049 de esta importante Revista madrileña, correspondiente al día 6 del actual, publica, entre otros trabajos, los siguientes:

El crédito y los negocios; Semana Internacional, por Milló; Crédito de la Unión Minera, por A. Ceballos.

Secciones de Navegación y Construcciones Navales, Avisos oficiales, Compañías y Sociedades, Pesca, Conservas e Industrias derivadas, Ferrocarriles, Agricultura, Minería y Metalurgia, Estadística, Ingeniería e Industria, Seguros, Dividendos y Cupones, Juntas generales, Industria y Comercio, Importación y Exportación, Subastas, etcétera.

Crónicas de Guipúzcoa, Málaga, Gerona, Zamora, Cuenca, Vizcaya, Gran Bretaña, Francia, Alemania.

De Barcelona.

Los mozos de escuadra.

BARCELONA, 11.—En la sesión que hoy celebre la Diputación se tratará de transferir a los Ayuntamientos las cargas que suponen el sostenimiento de los mozos de escuadra.

Fundán los diputados esta pretensión en que se trata de una Institución que sólo beneficia a los Municipios y que la autoridad que sobre ella tienen los diputados es nula.

Crónica financiera.

Las cortes suspenden sus sesiones durante los seis días que median entre miércoles a miércoles por reunirse el domingo, una fiesta religiosa y otro oficial, dos días de semana parlamentaria y otro día laborable que se considera como complemento. No se dice que no cumplen bien los parlamentarios el descanso dominical ni que sea de tener excelencias en la práctica la semana parlamentaria.

La verdad es que para el resultado práctico que hasta ahora ha tocado al país de la actual etapa legislativa de algún modo hay que llamarlo mismo da que vaquen los parlamentarios seis días que quince.

Signe la indecisión y el retraimiento predominando en los mercados los valores, impidiendo el desarrollo normal de las actividades bursátiles y financieras.

Varias causas concurren a impedir el desenvolvimiento de nuestros mercados: la situación internacional, cada vez más confusa y preñada de amenazas y cortapisas para el comercio y las finanzas entre los países neutrales y los de la Europa Central, a pesar de los esfuerzos que Alemania realiza para desembarazarse del galgo que los aliados le ponen; la mala mina inglesa, que afecta a todas las industrias españolas por la carencia de los carbones que de ella se deriva y la dificultad de aprovisionamiento de este combustible; la seguridad de una próxima emisión en España y atender a las necesidades del próximo verano, lo que tiene forzadamente que impedir la salida de dinero para inversiones corrientes de Bolsa, y las diversas fiestas que han coincidido en esta semana, alejando a los compradores de los mercados, en cambio forzando a los vendedores a ofrecer el papel a más bajo precio que en circunstancias normales, lo que repercute en todos los corros de la Bolsa.

Así no es de extrañar que examinando las cotizaciones del miércoles último en relación a las de la semana anterior se nota un descenso general, especialmente en los valores bancarios, como el de España, Río de la Plata, etc., industriales y aun parte de las deudas del Estado, que guardan relación respecto a su marcha.

Unicamente el grupo ferroviario sostiene con relativa facilidad, en cambio el extranjero sufre en proporciones lamentables, sin duda por el ultimátum de la Entente a Alemania por el pleito de las reparaciones, ha ocasionado la caída del Gobierno alemán y el cambio indudable de política, que hace pensar fundadamente en la inmediata terminación definitiva de este litigio sin sanciones u ocupación del Ruhr, y poniéndose de una vez término a esta cansada pesadilla, que después de dos años y medio del armisticio aún no ha permitido al mundo colocarse en verdadera situación de paz, de todo punto indispensable para que la vida de la tercera mundial funcione con entera normalidad.

Como se ve, nuestras previsiones sobre la prolongación del estado presivo de los mercados bursátiles se confirman, pues con ligeras variaciones sigue la Bolsa sin conseguir salir de él, y creemos que aún ha de continuar algunas semanas más, salvo alguna variación en la situación internacional, ya que la anterior no muestra tendencia a cambiar.

RICARDO SUAREZ MARTINEZ

Redactor-jefe de «El Financiero» Madrid, 7 de mayo de 1921.

EL PUEBLO CÁNTABRO se halla en venta en los siguientes puntos:

En Madrid: Kiosco de «El Debate» calle de Alcalá.

En Bilbao: En la librería de Teófilo Cámara, Alameda de Manzanedo, y en el kiosco de la estación de Santander.

En Burgos: En el kiosco «La Publicidad», de Ursino Bartolomé, paseo de Espolón (Teatro).

En Burgos: En el kiosco «La Publicidad», de Ursino Bartolomé, paseo de Espolón (Teatro).

En Burgos: En el kiosco «La Publicidad», de Ursino Bartolomé, paseo de Espolón (Teatro).

En Burgos: En el kiosco «La Publicidad», de Ursino Bartolomé, paseo de Espolón (Teatro).

En Burgos: En el kiosco «La Publicidad», de Ursino Bartolomé, paseo de Espolón (Teatro).

En Burgos: En el kiosco «La Publicidad», de Ursino Bartolomé, paseo de Espolón (Teatro).

En Burgos: En el kiosco «La Publicidad», de Ursino Bartolomé, paseo de Espolón (Teatro).

En Burgos: En el kiosco «La Publicidad», de Ursino Bartolomé, paseo de Espolón (Teatro).

En Burgos: En el kiosco «La Publicidad», de Ursino Bartolomé, paseo de Espolón (Teatro).

En Burgos: En el kiosco «La Publicidad», de Ursino Bartolomé, paseo de Espolón (Teatro).

En Burgos: En el kiosco «La Publicidad», de Ursino Bartolomé, paseo de Espolón (Teatro).

En Burgos: En el kiosco «La Publicidad», de Ursino Bartolomé, paseo de Espolón (Teatro).

En Burgos: En el kiosco «La Publicidad», de Ursino Bartolomé, paseo de Espolón (Teatro).